

Guía docente de la asignatura

**Análisis de Formas
Arquitectónicas 1**

Fecha última actualización: 08/07/2021

Fecha de aprobación: 08/07/2021

Grado	Grado en Estudios de Arquitectura	Rama	Ingeniería y Arquitectura				
Módulo	Formación Básica	Materia	Análisis de Formas Arquitectónicas I				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber adquirido adecuadamente las competencias descritas en el módulo de formación básica Expresión Gráfica y Técnicas de Dibujo.

Percepción, análisis y procedimientos de expresión de la arquitectura construida, la ciudad y el paisaje en el proceso de ideación.

El alumnado deberá disponer de las herramientas informáticas necesarias para proceder -en su caso- al seguimiento online de la asignatura (conexión a internet, videocámara, micrófono, etc.)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Percepción, análisis y expresión de la arquitectura construida, la ciudad y el paisaje.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG08 - Toma de decisiones
- CG14 - Razonamiento crítico
- CG16 - Aprendizaje autónomo
- CG18 - Creatividad
- CG22 - Motivación por la calidad
- CG25 - Habilidad gráfica general
- CG26 - Imaginación



- CG27 - Visión espacial
- CG30 - Sensibilidad estética
- CG31 - Habilidad manual

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Aptitud para: a) Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos; b) Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.
- CE02 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: a) Los sistemas de representación espacial; b) El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; c) La geometría métrica y proyectiva; d) Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica; e) Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; f) Los principios de termodinámica, acústica y óptica; g) Los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; h) Las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
- CE12 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; f) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; g) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; h) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; i) Las bases de la arquitectura vernácula; j) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; k) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; l) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE20 - Aptitud para: a) Aplicar los procedimientos gráficos a la representación y análisis de espacios y objetos; b) Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.
- CE21 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: a) Los sistemas de representación espacial y las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica; b) El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
- CE22 - Capacidad para: a) El análisis y la ideación formal como bases de la acción de proyecto.
- CE24 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; f) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; g) Las bases de la arquitectura vernácula; h) La sociología, teoría e historia urbanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Dominar los procedimientos gráficos en la representación de espacios y objetos arquitectónicos.



Dominar la representación de los atributos visuales de los objetos arquitectónicos, el uso de la proporción y las técnicas del dibujo.

Conocer y aplicar los sistemas de representación espacial, el análisis y teoría de la forma. Conocer y aplicar las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

El dibujo de observación como procedimiento de análisis gráfico arquitectónico.

La percepción en la arquitectura para un análisis proyectual.

Variables gráficas y elementos de análisis arquitectónicos.

El dibujo de imaginación como procedimiento para el proyecto de arquitectura.

Otros procedimientos de expresión arquitectónica en el proceso de ideación.

PRÁCTICO

El contenido, la planificación y los ejercicios prácticos a desarrollar en la asignatura serán definidos previamente mediante los respectivos enunciados redactados al efecto.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

CALVINO, Italo, Las ciudades invisibles. Editorial Siruela. Madrid, 1998.

CHING, Francis D.K. and JUROSZEK, Steven P., Design drawing, Edit John Wiley and Sons. New Jersey, 2010.

CHING, Francis D.K., Architecture: forms, space and order, Edit John Wiley and Sons. New Jersey, 2007.

CHING, Francis D.K., Manual de dibujo arquitectónico, Editorial Gustavo Gili, 3a edic, Barcelona, 1996.

CULLEN, G, El paisaje urbano, Labor, Barcelona, 1984. Edición en castellano: Arquitectura: forma espacio y orden, Editorial Gustavo Gili, S.A. 13a edic, Barcelona, 2002. Edición en castellano: Dibujo y proyecto, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1999.

EDWARDS, Betty, Nuevo Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Editorial Urano S.A., 5a edic, Barcelona, 2000.

ESPAÑOL, Joaquim, El orden frágil de la arquitectura. Colección Arquithesis no 9. Fundación Caja de Arquitectos. Barcelona 2001.



GOMEZ-BLANCO PONTES, A.J., Propedéutica para un análisis documental del dibujo de arquitectura, Editorial de la Universidad de Granada, Granada, 2008.

HOLL, Steven, Cuestiones de percepción. Fenomenología de la arquitectura, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2011.

HOLL, Steven, Parallax, Princenton Architectural Press, New York, 2000.

JENNY, Peter, La mirada creativa, Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2013.

LOOS, Adolf, Ornamento y delito. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1996.

LYNCH, Kevin. La imagen de la ciudad. Colección Punto y Línea. Editorial Gustavo Gili. México, 1984.

PALLASMAA, Juhani, La mano que piensa. Sabiduría existencial y corporal en la arquitectura. Editorial, Gustavo Gili, Barcelona, 2012.

TAUT, Bruno, La casa y la vida japonesas. Fundación Caja de Arquitectos. Colección Arquithemas no 19. Barcelona, 2007.

ZEVI, Bruno, Saber ver la arquitectura, Editorial Poseidón, Barcelona, 1991.

ZUMTHOR, Peter, Atmósferas, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.

ZUMTHOR, Peter, Pensar la arquitectura, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RNHEIM, Rudolf, Arte y percepción visual, Alianza Editorial, Madrid, 1989.

BAKER, G, Le Corbusier, Análisis de la forma, Gustavo Gili, Barcelona, 1992.

CASADO DE AMEZUA VAZQUEZ, Joaquín, La unidad temática, Aproximación a un método de intervención en la ciudad construida, Edit. UGR, Granada, 2004.

DELGADO YANES, M. y REDONDO DOMINGUEZ, E., Dibujo a mano alzada para arquitectos, Parramón. Ediciones, Barcelona, 2004.

GARCIA BUENO, Antonio, Dibujando en Granada, la ciudad baja: dibujos realizados por alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada. Universidad de Granada, Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, Granada, 2008.

GARCIA BUENO, Antonio. Dibujando en Granada: la ciudad alta: dibujos realizados por alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada. Universidad de Granada, Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, Granada, 2008.

GARCIA BUENO, Antonio. Dibujando la Alhambra y su entorno: dibujos realizados por alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada. Universidad de Granada, Granada, 2012.

GARCIA BUENO, Antonio. Dibujando la Alhambra: dibujos realizados por alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada. Universidad de Granada, Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, Granada, 2008.



GARCIA BUENO, Antonio. Dibujo: memoria gráfica, curso 2007-2008: dibujos realizados por alumnos de E.T.S.A. Granada. Universidad de Granada, Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, Granada, 2010.

GARCIA BUENO, Antonio. Dibujo: memoria gráfica, curso 2008-2009: dibujos realizados por alumnos de E.T.S.A. Granada. Universidad de Granada, Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, Granada, 2010.

GARCIA BUENO, Antonio. Palacio de Santa Inés, Sede de la Fundación Albaicín - Granada: dibujos realizados por los alumnos de E.T.S.A. Granada. Universidad de Granada, Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, Granada, 2010.

GIEDION, S, Espacio, tiempo y arquitectura, Hoepli, Buenos Aires, 1975.

GREGOTTI, Vittorio, Desde el Interior de la Arquitectura. Un ensayo de interpretación, Ediciones Península / Ideas. Barcelona, 1991.

LE CORBUSIER, Hacia una arquitectura, Poseidón, Barcelona, 1986.

NORBERG-SCHULZ, Ch, Las intenciones en arquitectura, Gustavo Gili, Barcelona, 1989.

PORTER, Tom and GOODMAN, Sue, Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas, Volumen 2 y 3, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1984.

PORTER, Tom and GOODMAN, Sue, Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas, Volumen 4, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1986.

PORTER, Tom and GREENSTREET, Bob, Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas, Volumen 1, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1985.

PRENZEL, Rudolf, Diseño y técnica de la representación en arquitectura, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

ROSSI, Aldo, La arquitectura de la ciudad, Gustavo Gili, Barcelona, 1968.

SAINZ, J., El dibujo de arquitectura. Teoría e historia de un lenguaje gráfico. Nerea, Madrid, 1990.

SEGUI DE LA RIVA, Javier, Oscuridad y sombra, Etsam /DIGA, Madrid, 1996.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://etsag.ugr.es/>; <http://expresiongrafica.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Prácticas de campo



- MD07 Seminarios
- MD08 Ejercicios de simulación
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Demostración por parte del alumno de los conocimientos adquiridos a lo largo del periodo docente, mediante pruebas teóricas y/o prácticas que habrán de evaluar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos del alumno en su aprendizaje. Además, se añadirá la evaluación de los trabajos prácticos: prácticas, proyectos, talleres que al alumno haya desarrollado a lo largo del curso.

Criterios de evaluación:

EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de los que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3: Grado de implantación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4: Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, así como a cualquier actividad organizada desde la asignatura dentro del horario establecido para ello. Más de tres faltas (3) de asistencia a clase teórico-práctica no justificadas significará la imposibilidad de una evaluación continua por lo que el estudiante no podrá ser evaluado en la convocatoria ordinaria, teniendo como nota NO PRESENTADO).

Instrumentos de evaluación:

EV-I1. Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. Para su superación deberá tener una calificación mínima de APTO.

- Criterios de evaluación: EV-C1.

EV-I2. Descripción: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

- Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C3, EV-C4.

EV-I3. Descripción: Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual. Para su superación deberá tener una nota mínima



de APTO.

- Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.
- Porcentaje sobre calificación final: 70% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas).

EV-I4. Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,...

- Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2.
- La evaluación numérica de la Convocatoria Ordinaria se obtendrá del siguiente modo:

A) Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuadernos de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en el enunciado de la asignatura (70% de la calificación).

B) Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio teórico-práctico con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen (30% de la calificación).

La calificación de la signatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (70% para la A) y (30% para la B). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las pruebas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si el alumno/a ha seguido debidamente(*) la evaluación continua durante el curso: se aplicarán los mismos criterios que en la Convocatoria Ordinaria.

(*) Se requiere haber asistido, al menos, a un 75% de las actividades programadas por la asignatura

Si el alumno/a no ha seguido la evaluación continua durante el curso:

EV-I1. Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. Para su superación deberá tener una calificación mínima de APTO.

- Criterios de evaluación: EV-C1.
- Porcentaje sobre calificación final: 30% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas).

EV-I4. Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,...

- Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2.
- Porcentaje sobre calificación final: 70%.

La evaluación numérica de la Convocatoria Extraordinaria se obtendrá del siguiente modo:

- A) Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuadernos de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en



- el enunciado de la asignatura (70% de la calificación).
- B) Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio teórico-práctico con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen (30% de la calificación).

La calificación de la signatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (70% para la A y 30% para la B). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las pruebas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación será preferentemente continua, no obstante, el alumno podrá acogerse a una evaluación única final según está establecido en la Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada el 26 de octubre de 2016, (documento con corrección de errores de 7 de junio de 2016), para lo cual el alumno deberá solicitarlo en tiempo y forma al Departamento.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si está se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El Director del Departamento, al que se dirigirá la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles.

Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Director de la Escuela.

Su evaluación se realizará bajo los mismos criterios establecidos para la Convocatoria Extraordinaria cuando no se haya seguido la evaluación continua durante el curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

